

Núm. 129

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Miércoles 30 de mayo de 2012

Sec. IV. Pág. 24961

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO SOCIAL

18422 PALMA DE MALLORCA

Doña Francisca María Reus Barcelo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de María Tránsito Herrán García contra Instituto Nacional de la Seguridad Social, Isabel Castells Santos, por Seguridad Social, registrado con el número 1596/10, se ha acordado citar a Isabel Castells Santos, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 16 de julio de 2012, a las 11:00 horas, para la celebración de acto de juicio, que tendrá lugar en la sala de vistas de este Juzgado de lo Social número 4, sito en Travessa d'en Ballester 20 -1.º izquierda, 07002, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Isabel Castells Santos, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial del Estado y colocación en el tablón de anuncios.

Palma de Mallorca, 21 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial, Francisca María Reus Barcelo.

ID: A120037815-1